que le dexo en Cuzadas andres de molina
Rro de esta ciudad para la paga de los gas
tos y salarios que se uan haziendo en la
nyuelacion de la traydad de los Rios y esta
carta se le escriba con correo propio y lo
despachen y escriban las cartas el licen
do Contreras y luis ponce de leon Regidores
y procuren obrar el despacho con mensajero
que lo lleue sin costa.

Y acordaron que de mañana adelante por el tien
po que de esta ciudad le pareciere se hagan
dos hilas de mas de los alporchones de ter
cia y aluacete que se andias en cada un
alporchon una y el dinero que de ellas pro
cediere lo cobre franco baeça Recaptor
de comunas las quales dhas dos hilas
se encuentran para que se puedan ha
zer las mondas de comunes y braçales
atento el poco balor que ualen las
hilas de las dhas comunas y sencti
fique a los fieles de los dhos alporchones
este auto.

Y pedro lopez de salazar Rro dixo que
no es en que se hagan las dhas dos hilas
de mas.

Y Ramon ponce de guevara Rro dixo que
no es en que se probea este auto hasta
que aya mas copia de Regidores.